

Atriplex semilunaris
Aellen.

ATRSEM/EEI/FL013

Nombre vulgar	
Posición taxonómica	Grupo taxonómico: Flora Phylum: <i>Magnoliophyta</i> Clase: <i>Magnoliopsida</i> Cronq. Takht. & Zimmerm. Orden: <i>Caryophyllales</i> Bentham & Hooker Familia: <i>Chenopodiaceae</i> Vent.
Observaciones taxonómicas	Especie sin sinonimias con especies españolas.
Resumen de su situación e impacto en España	Presente en Fuerteventura y Lanzarote. Crece en lugares previamente transformados y alterados. Localmente, puede crecer en playas y/o márgenes de saladares. En estos casos, es posible que se produzcan alteraciones en el régimen hidrológico y la dinámica de nutrientes, y podrían alterarse también los patrones de sucesión natural de la vegetación nativa. No hay datos sobre su dificultad de control.
Normativa nacional	Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras Norma: Real Decreto 630/2011, de 2 de agosto. Fecha: (BOE nº 185): 03.08.2013 Ámbito de aplicación: Canarias
Normativa autonómica	- No existe normativa autonómica que incluyan esta especie como exótica invasora.
Normativa europea	- La Comisión Europea está elaborando una legislación sobre especies exóticas invasoras según lo establecido en la actuación 16 (crear un instrumento especial relativo a las especies exóticas invasoras) de la "Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital Natural" COM (2011) 244 final, para colmar las lagunas que existen en la política de lucha contra las especies exóticas invasoras.
Acuerdos y Convenios internacionales	- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992 - Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979. - Estrategia Europea sobre Especies Exóticas Invasoras (2004)
Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras	Regional - CA Canarias. Banco de datos de especies introducidas en Canarias. Gobierno de Canarias
Área de distribución y evolución de la población	Área de distribución natural Australia occidental, en áreas costeras. Se extiende también hacia el interior del continente, aunque de forma más escasa, existiendo algunas citas en Australia central. Área de distribución mundial Próximo Oriente: Kuwait. Se ha introducido repetidas veces en Europa central (República Checa, Alemania, Suiza) y occidental (Gran Bretaña), con lana de oveja importada de

	<p>Australia, aunque en Europa no llega a establecerse definitivamente.</p> <p>España Fuerteventura y Lanzarote.</p>
Vías de entrada y expansión	No hay datos concretos.
Descripción del hábitat y biología de la especie	<p>Según Scholz (2010) se trata de una planta herbácea perenne de vida corta; a veces se comporta como anual. Puede alcanzar hasta 60 cm de altura y producir ramificaciones desde la base. Requiere lugares iluminados, generalmente cálidos y con suelos arcillosos o arenosos. Halófito facultativo, pero no obligado (tiene ventajas competitivas en suelos salinos, mientras que en suelos no salinos, donde puede crecer, es más fácilmente desplazado por otras especies). Es una planta muy plástica, depende de las condiciones ambientales. Adquiere la madurez sexual probablemente a los pocos meses de vida. Se reproduce por semillas. No hay datos sobre la producción de semillas, pero sí sobre la capacidad de germinación: Brandes y Garve (2005) encontraron índices de germinación de hasta 100% en semillas recolectadas en Fuerteventura. Germinaron incluso a 10° C, tardando 9 días, mientras que a temperaturas superiores la germinación fue más rápida. Pueden germinar debajo del agua. La salinidad del agua reduce el índice de germinación: con 1% de salinidad este índice osciló entre 10% y 90% (dependiendo de la temperatura); con 2% de salinidad ya no germinaron plántulas. Es bastante resistente a la salinidad y a la sequía (planta con metabolismo C-4).</p> <p>Hábitat en su área de distribución natural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lugares abiertos soleados; sobre gran variedad de suelos, generalmente salinos. Dunas costeras, llanuras aluviales, entorno de lagos salados, depresiones de terreno con suelos arcillosos salinizados. Raras veces en laderas rocosas. <p>Hábitat en su área de introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Franja litoral halófila, arenales costeros, terrenos de cultivo y zonas verdes de origen antrópico. Principalmente en terrenos costeros ruderalizados más o menos salinos: márgenes de carreteras, solares sin edificar, lugares arcillosos removidos y escombreras. Tierras de labor abandonadas (gavias) y jardines. También en hábitats más naturales, como la parte superior de playas. Además, a lo largo de las carreteras en Fuerteventura se ha extendido también a áreas del interior poco o nada salinas.

<p>Impactos y amenazas</p>	<p><u>Sobre el hábitat</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Crece en lugares previamente transformados y alterados, aunque localmente puede crecer en playas y/o márgenes de saladares. En estos casos, se pueden producir alteraciones en el régimen hidrológico y la dinámica de nutrientes, y podrían alterarse también los patrones de sucesión natural de la vegetación nativa. <p><u>Sobre las especies</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Impacto ocasional sobre especies halo-psamófilas: <i>Polycarpha nivea</i> (Ait.) Webb, <i>Heliotropium bacciferum</i> Forssk., <i>Frankenia</i> Webb & Berth, y <i>Lotus lancerottensis</i> Webb & Berth. <p><u>Sobre los recursos económicos asociados al uso del patrimonio natural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No se han descrito <p><u>Sobre la salud humana</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No se han descrito
<p>Medidas y nivel de dificultad para su control</p>	<p><u>Propuestas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Según indican Sanz-Elorza <i>et al</i> (2004) para <i>Atriplex semibaccata</i>, caben las mismas consideraciones hechas para otras especies perennes no arbóreas con capacidad de rebrote. En los casos de invasiones localizadas, que afecten a superficies más bien reducidas, lo más aconsejable es la extracción de las plantas por métodos manuales, empleando palas y azadas, antes de que maduren los frutos, tratando que las plantas salgan del suelo con todos sus órganos subterráneos para evitar futuros rebrotes. En áreas mayores, de escaso valor ambiental y de topografía favorable, puede recurrirse a labores mecánicas profundas con aperos (gradas, cultivadores, etc.) que arranquen completamente las plantas. <p><u>Desarrolladas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin datos <p><u>Estrategias, Planes y/o Proyectos de Gestión/Control/Erradicación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin datos <p><u>Dificultad de control</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin datos
<p>Bibliografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Scholz S. 2010. Banco de datos de especies introducidas en Canarias. Gobierno de Canarias. Disponible en: http://www.interreg-bionatura.com/especies/pdf/Atriplex%20semilunaris.pdf ; Consultado en: marzo 2012. - SANZ ELORZA M., DANA SÁNCHEZ E.D. y SOBRINO VESPERINAS E., eds. 2004. Atlas de las plantas alóctonas invasoras en España. Dirección General para la Biodiversidad. Madrid, 384 pp. - BRANDES, D. y E. GARVE, 2005: <i>Atriplex semilunaris</i> – neu für die Kanarischen Inseln. <i>Tuexenia</i> 25: 307-315.

Fecha de modificación de la Memoria: Septiembre 2013